



AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(P0400600C)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2016.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Albox, Almería, a 30 de mayo de 2016.

Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del Día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Sonia Cerdán Giménez, en primera convocatoria los Sres. Expresados seguidamente, que integran la totalidad de la Corporación para celebrar la Sesión Extraordinaria, con carácter pública correspondiente a este día.

Presidencia: Doña Sonia Cerdán Giménez

Asistentes:

Don Francisco Pérez Conchillo
Don José Simeón Campoy Fernández
Doña Aurora Cerdán Galera
Don Mario Torregrosa García
Doña Marie Therese Odonogue
Doña Lorena Ibanochiv Contreras
Don Juan Pedro Pérez Quiles
Doña María Ángeles Olmo Bravo
Don Isaac Molina Pardo
Doña Catalina García Martínez
Don Rogelio Berbel Oller

Ausentes:

Don Francisco Bernardo Carrillo Quílez
Doña Ana Belén Trinidad Alfonso
Don Esteban Carrión Rodríguez
Don Juan Manuel Sánchez Fernández
Don Francisco Torrecillas Sánchez

Secretaria Accidental:

Doña María Eva Cano Pérez

Siendo las doce (10) horas y treinta (30) minutos del expresado día, la Presidencia declaró abierto el acto. antes de iniciar el estudio, debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, por parte de la Presidencia se informa de la ausencia del Sr. Portavoz de CILUS, Don



AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(P0400600C)

Francisco Torrecillas Sánchez, el cual no ha presentado excusas. Así mismo, por parte del Grupo Municipal Socialistas Albojenses, se presentan excusas por la ausencia por motivos laborales de los Concejales Don Francisco Bernardo Carrillo Quilez y Doña Ana Belén Trinidad Alfonso. Por parte del Grupo Municipal Popular se excusa la ausencia también por motivos laborales de los Concejales de su grupo Don Esteban Carrión Rodríguez y Don Juan Manuel Sánchez Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Antes de iniciar el estudio, debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, por parte de la *Presidencia* se informa de la ausencia del Sr. Portavoz de CILUS, Don Francisco Torrecillas Sánchez, el cual no ha presentado excusas. Así mismo, por parte del Grupo Municipal Socialistas Albojenses, se presentan excusas por la ausencia por motivos laborales de los Concejales Don Francisco Bernardo Carrillo Quilez y Doña Ana Belén Trinidad Alfonso. Por parte del Grupo Municipal Popular se excusa la ausencia de los Concejales de su grupo Don Esteban Carrión Rodríguez y Don Juan Manuel Sánchez Fernández, por el mismo motivo que los concejales socialistas.

Acto seguido por parte de *la Presidencia* se declara abierto el acto pasándose a examinar los asuntos comprendidos en el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO PRIMERO.- SORTEO PUBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL: "ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 26 DE JUNIO DE 2016".

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria Accidental de la Corporación, que procede a explicar a los miembros presentes, el mecanismo mediante el cual se procederá al sorteo para la designación de los miembros que formaran parte de las distintas Mesas Electorales, en el proceso electoral de "Elecciones a Cortes Generales de 26 de junio de 2016".

Seguidamente una vez resueltas, por la Secretaria Accidental, las dudas planteadas a los miembros del Pleno, sobre el mecanismo del sorteo y el funcionamiento del programa informático utilizado para tal fin, se procede a dar comienzo de dicho sorteo entre los ciudadanos del Municipio de Albox que están inscritos en las listas del Censo Electoral, con el resultado que se refleja en la relación que se adjunta al presente acta de la



AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(P0400600C)

Sesión Plenaria, debidamente firmada y sellada por la Secretaria Accidental a modo de diligencia, de conformidad con el sorteo efectuado por el Programa informático utilizado y remitido desde la Oficina del Censo Electoral.

A continuación, la Sra. Presidenta, abre el turno de intervenciones, y sin que se promueva debate alguno somete el asunto a deliberación, resultando que el Pleno del Ayuntamiento de Albox, **APROBÓ** el resultado de dicho sorteo por unanimidad de los miembros presentes en ese momento (12 votos).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once (11) horas y cincuenta (50) minutos , de orden de la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL